NOTA DUOC N° 173/2021

Asunción, 30 de julio de 2021

Ref.: LPN – SBE N° 01/2021 SEGURO MÉDICO INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS/AS DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA" plurianual 2021-2023 ID Nº 398.870

Señores
MedíPlan S.A.
Dirección: Cerro Cora 1309 esq/ Curupayty
Tel.: 021 – 249-5000
Correo: licitaciones@medilifeparaguay.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución **MINNA Nº 578/2021** de fecha 29 de Julio de 2021, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
MEDIPLAN S.A.	***Por un monto mínimo de Gs. 6.392.736.000 (Guaraníes seis mil trescientos noventa y dos millones setecientos treinta y seis mil), y un monto máximo de Gs. 12.430.320.000 (Guaraníes doce mil cuatrocientos treinta millones trescientos veinte mil)***

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

Se adjunta copia de:

- Resolución **MINNA Nº 578/2021**

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

.....
Lic. Carlos Villasboa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones